

DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCESO

Trimestre:3º

Créditos:2 ECTS (de 4)

Este módulo forma parte de la asignatura “Derechos Fundamentales, Libertades Económicas e Integración Europea”.

Horas de dedicación de estudiante:50horas

Lengua de docencia: castellano

Coordinador asignatura: Alejandro Saiz Arnaiz

Datos de contacto: alex.saiz-arnaiz@upf.edu

1. Presentación de la asignatura

Se estudiarán los medios “extraordinarios” de tutela de los derechos fundamentales, como lo son el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional y las demandas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En ambos casos se analizarán los requisitos para su planteamiento y los efectos de las sentencias dictadas por el TC y el TEDH. La exposición se llevará a cabo siempre desde el contenido de los derechos también en la Carta de los derechos fundamentales de la UE. La cuestión prejudicial como instrumento para la tutela de los derechos fundamentales se estudiará en el otro módulo de la asignatura.

Además, se analizarán dos derechos fundamentales que tienen una singular relevancia en el ejercicio de la abogacía y una importante dimensión constitucional: la libertad de expresión del abogado en el curso del proceso y el derecho al juez imparcial.

2. Competencias a adquirir (según RD 775/2011)

E3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela, jurisdiccionales nacionales, supranacionales e internacionales.

E11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

E13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan

dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

3. Contenidos, programación y profesorado

Grupo 1	Día y hora	Profesor	Materia
Sesión			
1	2 de mayo, de 11a 13 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (TC). La demanda
2	11 de mayo, de 11 a 13hs (subgrupo 101) 10 de mayo, de 11 a 13hs (subgrupo 102)	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz Arnaiz	Recurso de amparo: agotamiento de la vía judicial y especial trascendencia constitucional.
3	17 de mayo, de 11 a 13 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).
4	25 de mayo, de 11 a 13hs (subgrupo 101) 25 de mayo, de 9 a 11hs (subgrupo 102)	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz Arnaiz	Dos derechos fundamentales en el proceso: imparcialidad judicial y libertad de expresión del abogado.
5	31 de mayo, de 11 a 13 hs.	Alejandro Saiz Arnaiz	Las sentencias estimatorias de amparo y del TEDH
Grupo 2	Día y hora	Profesor	Materia
Sesión			
1	2 de mayo, de 16 a 18 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (TC). La demanda
2	11 de mayo, de 18a 20 hs (subgrupo 201) 12 de mayo, de 16 a 18hs	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz	Recurso de amparo: agotamiento de la vía judicial y especial trascendencia constitucional.

	(subgrupo 202)	Arnaiz	
3	9 de mayo, de 16 a 18 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).
4	25 de mayo, de 18 a 20 hs (subgrupo 201) 16 de mayo, de 18 a 20 hs (subgrupo 202)	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz Arnaiz	Dos derechos fundamentales en el proceso: imparcialidad judicial y libertad de expresión del abogado.
5	1 de junio, de 16 a 18 hs.	Alejandro Saiz Arnaiz	Las sentencias estimatorias de amparo y del TEDH
Grupo 3	Día y hora	Profesor	Materia
Sesión 1	2 de mayo, 18 a 20 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (TC). La demanda
2	8 de mayo, de 16 a 18 hs (subgrupo 301) 11 de mayo, de 16 a 18 hs (subgrupo 302)	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz Arnaiz	Recurso de amparo: agotamiento de la vía judicial y especial trascendencia constitucional.
3	17 de mayo, de 16 a 18 hs	Alejandro Saiz Arnaiz	La demanda contra España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).
4	16 de mayo, de 16 a 18 hs (subgrupo 301) 26 de mayo, de 18 a 20 hs (subgrupo 302)	Alejandro Saiz Arnaiz Alejandro Saiz Arnaiz	Dos derechos fundamentales en el proceso: imparcialidad judicial y libertad de expresión del abogado.
5	1 de junio, de 18 a 20 hs.	Alejandro Saiz Arnaiz	Las sentencias estimatorias de amparo y del TEDH

4. Evaluación

El sistema de evaluación se basará, fundamentalmente, en un examen tipo test sobre todos los temas tratados en el aula.

También se tendrá en cuenta la participación del alumno durante las sesiones.

Durante el mes de julio de 2016 se realizará una prueba de recuperación para quienes no hayan superado el examen.

El valor de la nota del presente módulo será el 50% del total de la asignatura de “Derechos Fundamentales, Libertades Económicas e Integración Europea”.

5. Textos legales y bibliografía recomendados

-Textos legales: Constitución española, Convenio Europeo de Derechos Humanos y Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

- “La libertad de expresión del abogado en la defensa de su cliente”, M. Beltrán de Felipe, RGDA, núm.2, febrero 2003

-*Imparcialidad judicial y derecho al juez imparcial*, R. Jiménez Asensio, Aranzadi, 2002

- *Sistema de justicia constitucional*, en particular pp. 107-135, sobre el recurso de amparo, P. Pérez Tremps, Civitas, 2015.

- *Cómo presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, C. Morte Gómez, Tirant lo Blanch, 2011

- Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. Comentario artículo por artículo, A. Mangas Martín (dir), Fundación BBVA, 2008